

## Promotores de Inclusión en Educación Básica

### Proyecto de Transformación de la Práctica

La escuela Primaria Federal “Juventino Rosas” con C.C.T. 11DPR3340V es una institución educativa que opera bajo la modalidad de educación general y se encuentra ubicada al Oriente de la ciudad de León, Gto. en la Calle Mar Caribe # 212 en la colonia Granada, entre las calles Lago de Chapala y Lago de Cuitzeo. Colinda con las siguientes colonias: al Norte Jardines del Moral, al Sur San José Obrero, al Este Linda Vista y al Oeste Lomas de la Trinidad. La mayoría de los habitantes de la colonia son empleados o comerciantes y su escolaridad está ubicada en promedio entre secundaria y preparatoria, con un porcentaje muy bajo de primaria y muy pocos profesionistas, lo cual hace que la mayoría se encuentre en un nivel socioeconómico medio – bajo y bajo.

Actualmente la matrícula es de 185 alumnos, 97 niñas y 89 niños, los cuales se encuentran distribuidos en 6 grupos, 1 de cada grado y cada salón cuenta con un promedio de 5 o 6 alumnos con NEE o capacidades diferentes por el hecho de tener apoyo USAER.

En su plantilla laboral, cuenta con 6 profesoras, dos maestros de educación física, la maestra USAER, la directora y un intendente.

**Infraestructura y Recursos:** La escuela es grande, sus instalaciones son muy amplias, cuenta con varias zonas verdes y espacios para esparcimiento de los alumnos, cuenta con dos canchas: una de fútbol y otra de básquetbol, un patio cívico y otros dos patios pequeños, cuenta con 9 aulas distribuidas en dos pisos, 7 están en condiciones regulares, 6 están habilitadas para atender a los alumnos de los 6 grados, 1 salón de educación física y 1 aula USAER, 1 aula vacía que requiere mantenimiento, la dirección, 2 pequeñas bodegas, 2 módulos de sanitarios y el Salón USAER; el mobiliario de las aulas en su mayoría está en condiciones regulares, una biblioteca (alejada de las aulas) que cuenta con una gran cantidad de libros a disposición de los alumnos y docentes lo que proporciona a los estudiantes el acceso a recursos de lectura variados.

**Características de la población estudiantil.** En su mayoría los estudiantes tienen un nivel socioeconómico medio – bajo, lo que influye en sus condiciones de vida y el acceso a recursos educativos adicionales, sin embargo, gran parte de ellos ya tienen acceso a un celular o computadora. Aunque pertenecen a diferentes grupos religioso, practican costumbres y tradiciones propias de la comunidad y la región.

**Indicadores Educativos:** Los resultados de las evaluaciones internas y externas muestran un buen promedio general de rendimiento académico, sin embargo, se identifican áreas de oportunidad en los campos formativos de Lenguaje (Lectura de comprensión, producción de textos, ortografía y puntuación) y saberes y pensamiento científico (resolución de problemas matemáticos y operaciones básicas).

En la escuela no hay deserción escolar, sin embargo, la asistencia irregular de algunos alumnos es un área de oportunidad que representa un reto a vencer.

**Clima Escolar y Relaciones Interpersonales:** El trabajo de la escuela es colaborativo, las docentes somos responsables de impartir los 4 campos formativos a nuestros respectivos grupos y de atender las necesidades e intereses de los mismos, llevamos un seguimiento y una evaluación formativa a través de diversos instrumentos de observación y evaluación. Además, nos mantenemos en constante comunicación y trabajamos de manera colaborativa entre nosotras, con la maestra USAER para el apoyo de alumnos con NEE y con la directora que es la encargada de organizar, guiar e implementar actividades relacionadas con los aspectos académico, social y administrativo de la institución educativa.

Entre los alumnos, maestros, directora e intendente se observa un ambiente escolar agradable, respetuoso y con relaciones positivas. No obstante, se identifican áreas de oportunidad para promover mayor participación y fomentar el liderazgo positivo en algunos estudiantes, para lograr una mayor participación en los estudiantes.

**Políticas Educativas y Normativas:** La escuela se rige por la política y las normas gubernamentales, sin embargo, se buscan programas que fortalezcan la formación docente y apoyen en la mejora de la calidad educativa.

**Participación de la Familia:** La relación y comunicación de la escuela con los padres de familia es buena, la mayoría de los papás se hacen cargo de sus hijos y participan de manera activa en el desempeño académico de los mismos, asisten a reuniones escolares y eventos, sin embargo, una minoría los deja en manos de abuelos, tíos u otras personas, por esta razón se busca involucrar a más familias en la realización de otras actividades en beneficio de la institución y de este modo optimizar la relación escuela-familia.

**Fortalezas de la comunidad:** La comunidad en general está comprometida con la educación de sus hijos (as) y muestra interés en apoyar a los docentes y la escuela en actividades y proyectos dentro y fuera de la institución, siempre buscando la mejora de los aprendizajes y con ello elevar la calidad educativa.

La distancia que deben recorrer algunos alumnos, es un factor que influye en la asistencia de algunos alumnos, porque existen muchos factores que les impiden llegar a tiempo, el tráfico, obra pública, accidentes, etc.

**Diversidad de familias:** A nuestra escuela han llegado familias de diversos estados y otros países, lo cual ha enriquecido a la comunidad educativa, al aportar distintas perspectivas, habilidades y experiencias y ésta diversidad se puede aprovechar para impulsar la creatividad y el aprendizaje colaborativo. Sin embargo, en su mayoría, las familias están integradas por papá, mamá e hijos y un porcentaje mínimo sólo por madre o padre e hijos.

**Empleos de los padres de familia:** Hay profesionistas (contadores, licenciados, psicólogos, maestros, secretarías, entre otros) empleados (limpieza, de tiendas de ropa, autoservicios, diversos ramos del comercio), negocios propios (estéticas, comida y comerciantes de diversos artículos)

**Iniciativa de organización:** La colonia cuenta con un comité de colonos, cuyos líderes se encuentran comprometidos y buscan la unión de todos los miembros para atender las necesidades de la comunidad implementando proyectos y realizando acciones que redundan

en la mejora de la convivencia, el ambiente y la calidad de vida de los habitantes de la colonia.

**Tradiciones culturales arraigadas:** La celebración de fiestas o fechas importantes, refleja los vínculos de la comunidad con sus costumbres y tradiciones culturales. Estas tradiciones son la base que apoya en el fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia de los habitantes. (Sagrado Corazón de Jesús, Virgen de Guadalupe, Niño Doctor, día de muertos, el Grito de Independencia, entre otras)

**Potencial de aprendizaje intergeneracional:** Considero importante promover espacios donde los alumnos puedan interactuar con adultos mayores en actividades escolares o extraescolares, para fomentar el respeto y el aprendizaje mutuo, porque los adultos mayores tienen una rica fuente de conocimientos y sabiduría en la comunidad y los niños tienen una amplia experiencia en el manejo de la tecnología.

**Crecimiento urbano y oportunidades:** Al ser una comunidad urbana, se puede fomentar el trabajo en equipo, para solicitar apoyos o desarrollar infraestructuras y servicios que respondan a las necesidades primordiales y con ello mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y así construir un futuro prometedor para las nuevas generaciones.

**Problemas de la comunidad:** Narcomenudeo y el pandillerismo lo cual promueve cierto grado de inseguridad, condiciones que impactan en el desarrollo integral de algunos alumnos.

**Infraestructura básica:** La comunidad tiene casas de concreto, calles pavimentadas, alcantarillado, agua potable, alumbrado público, electricidad, teléfono e internet, aunque no todos tienen acceso a internet, estos servicios aumentan la calidad de vida de los habitantes y les da acceso a los servicios esenciales.

**Espacios públicos:** La colonia cuenta con un pequeño parque con juegos para los niños y aparatos para ejercitarse, una mini deportiva con canchas de fútbol, lo que brinda oportunidades de esparcimiento y convivencia comunitaria. Lo que apoya positivamente a la salud y el bienestar de los residentes, especialmente de niños y jóvenes.

**Transporte:** La comunidad urbana se encuentra muy bien comunicada ya que cuenta con varias rutas de transporte público lo que facilita la movilidad de los habitantes, porque les da acceso a centros educativos, centros de salud y oportunidades de empleo.

**El acceso a la salud:** La comunidad cuenta con una farmacia Similares, un centro de salud cercano, una clínica del IMSS y varias clínicas particulares donde pueden ser atendidos ante cualquier emergencia.

**Contaminación y manejo de residuos:** La basura es recogida por un camión cada tercer día, los colonos solamente deben sacarla en tiempo y forma para ser llevada a un relleno sanitario.

**Servicios educativos:** La comunidad tiene suficientes centros educativos cercanos, preescolar, primaria y secundaria que cumplen con los estándares de calidad necesarios y

esto le proporciona el acceso a una educación adecuada y les proporciona oportunidades de desarrollo académico a los niños y jóvenes.

**Alumnos que están en riesgo de ser discriminados, excluidos o de fracaso escolar.**

Son alumnos que presentan barreras de aprendizaje, que asisten de manera irregular a la escuela y tienen discapacidad intelectual limítrofe y 1 alumna con discapacidad motriz.

Los principales motivos por los que considero que están en riesgo de fracaso escolar, discriminación y/o exclusión son: Asistencia irregular a la escuela, dificultades para aprender (discapacidad limítrofe), problemas de salud (asma, dificultad motriz), comportamiento (tímido, aislado o burlón), provienen de familias que tienen bajos ingresos económicos, tienen problemas familiares, padres con enfermedades crónicas y bajo nivel educativo.

Por todos esos factores los alumnos deben afrontar retos mucho mayores que el resto de sus compañeros, lo que provoca que no puedan concentrarse en sus estudios porque se ven afectados en su estabilidad emocional y además sus padres no pueden apoyarlos en las tareas escolares y fomentarles el hábito del estudio, porque no cuentan con los conocimientos y recursos para hacerlo.

***-Plan para Promover la Educación Inclusiva-***

**Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.**

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 1, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante “Ejemplos de acciones para promover la concientización sobre la educación inclusiva”.

1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

<b>Nombre de la actividad 1:</b> Taller de reflexión en grupo
<b>Propósito de la actividad 1:</b> Fomentar un espacio de diálogo y reflexión colectiva sobre el Derecho a la Educación.
<b>Desarrollo de la actividad 1:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar equipos de 4 integrantes.</li> <li>- Preguntar ¿Qué significa para ustedes el Derecho a la Educación?</li> <li>- Solicitar que cada grupo elabore una respuesta colectiva, considerando sus experiencias personales y profesionales.</li> <li>- Pedir que cada equipo presente sus conclusiones al resto del grupo.</li> </ul>

- Ver el video Derecho a la Educación <https://www.youtube.com/watch?v=2KEZc4oIB9s>
- Indicar que en sus equipos elaboren un mapa conceptual con los conceptos del video, que se relacionan con el Derecho a la Educación.
- Entregar una hoja con el caso de Lupita que pasa por una situación donde se vulnera el derecho a la educación y pedir a los equipos que lo revisen y al final respondan las preguntas.

### **El caso de Lupita**

Lupita tiene 45 años, nació en una comunidad pequeña cerca de Zacatlán de las Manzanas en el estado de Puebla. Estudió únicamente la educación primaria en su comunidad y a los 16 años migró a Acapulco, Guerrero, ciudad en la que vivía uno de sus hermanos mayores. Migró de la montaña a la playa, migró de una comunidad pequeña e indígena en la que vivía solo gente conocida a una ciudad urbana, mestiza, grande y con muchos visitantes, migró de una comunidad en la que se hablaba totonaco a una en la que se hablaba español.

En la casa y en la familia de Lupita, igual que en toda la comunidad, la lengua que se hablaba cuando ella era niña era el totonaco. Su madre, que aún vive en la comunidad, sigue hablando únicamente totonaco. Sin embargo, en la escuela primaria Lupita nunca tuvo profesores que hablaran totonaco, todos hablaban español y ninguno era de la comunidad. Cuando ella cursó la primaria eran apenas los inicios de la Dirección General de Educación Indígena y de la promoción del reconocimiento de las lenguas indígenas, así que le tocó estudiar en una escuela que no reconocía ni su lengua ni su cultura.

Al llegar a Acapulco se enfrentó no solo a un lugar diferente, tan diferente que nunca lo podría haber imaginado, sino también a una lengua que no entendía del todo, a pesar de que su paso por la primaria fue con maestros que hablaban español. Una joven de 16 años migró a la casa de su hermano –pensando en tener una vida mejor– en la que su cuñada, solo por no hablar una lengua indígena y por ser de una zona urbana, se consideraba superior y la tenía a su servicio y al cuidado de sus hijos, que no veían en Lupita a su tía, sino a “alguien” responsable de cuidarlos.

Se sintió mal con el cambio de residencia y se sintió mal viviendo con su cuñada, se sintió menos por no hablar bien español y por tener que aceptar burlas por su acento y por la falta de “modales urbanos”. Se sintió mal por no haber tenido una vida mejor con el cambio de residencia.

- Desde su experiencia como docentes y tomando en cuenta el mapa conceptual que elaboraron, ¿qué criterios o rasgos no estuvieron presentes para que Lupita ejerciera su Derecho a la Educación?
- ¿Qué diferencias pudo haber habido en la vida de Lupita si esos criterios o rasgos hubieran estado presentes? ¿Por qué es importante considerar el contexto del que vienen los estudiantes para asegurar su participación y logro educativo?
- ¿Qué beneficios puede tener para los estudiantes una mayor relación entre la escuela y la comunidad?

Aunque no se puede afirmar, sí se puede imaginar lo que habría sucedido con Lupita si hubiera estudiado la primaria en su lengua, el totonaco, y hubiera aprendido el español como segunda lengua, si hubiera estudiado secundaria y bachillerato en su comunidad o cerca de ella en instituciones con un enfoque intercultural, que respetara y valorara el entorno y sus costumbres. Si se le hubiera ayudado a descubrir sus talentos y a desarrollarlos. Si eso hubiera sucedido, podemos imaginar a una joven diferente llegando a Acapulco, a la casa de su hermano, de su cuñada, de sus sobrinos, a la casa de su familia, a ser parte de esa familia.

Hoy Lupita trabaja como ayuda doméstica en el norte del país, muy lejos de su comunidad y de sus costumbres. Muy lejos de su lengua y de su familia. Sin secundaria, sin preparatoria,

sin una licenciatura... pero con muchos talentos y habilidades que se van abriendo paso y la hacen ser una pieza clave y fundamental en la casa en la que vive, ordena y organiza.

Tomado de Escandón, M. C. (2022).

- Permitir que los equipos expongan las soluciones para el caso planteado.
- Solicitar que cada equipo elabore un compromiso colectivo para promover el Derecho a la Educación en su práctica diaria.

**Nombre de la actividad 2:** Creación de un producto colaborativo

**Propósito de la actividad 2:**

Visualizar y comunicar los conocimientos adquiridos sobre el Derecho a la Educación.

**Desarrollo de la actividad 2:**

- Proponer al grupo diferentes opciones (un video, un mural, una presentación, un podcast, etc.) para presentar lo que aprendió sobre el derecho a la educación.
- Solicitar que dividan el trabajo para que cada miembro del grupo asuma una responsabilidad específica en la creación del producto.
- Solicitar que los participantes investiguen sobre los aspectos legales, sociales y pedagógicos del Derecho a la Educación.
- Los equipos elaborarán el producto seleccionado integrando la información recopilada y las reflexiones realizadas.
- Cada equipo presentará su producto final al resto de la comunidad educativa.

2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

**Nombre de la actividad 1:** Taller de Autoconocimiento y Empatía

**Propósito de la actividad 1:** Fomentar la reflexión sobre las propias creencias y prejuicios, y desarrollar habilidades de empatía hacia la diversidad.

**Desarrollo de la actividad 1:**

- Pedir a los docentes que en plenaria compartan brevemente una experiencia personal en la que se hayan sentido diferentes o hayan sido excluidos por alguna razón.
- Explicar la importancia de la diversidad en el aula y los beneficios de un ambiente inclusivo. Solicitar a los docentes que, de manera individual, completen las siguientes frases:  
Para mí, la diversidad significa...  
Mis creencias sobre las diferencias individuales son...  
Mis propias experiencias influyen en mi relación con los estudiantes de manera...
- Formar equipos de 3 integrantes para que compartan sus reflexiones en un dialogo respetuoso y abierto.
- Presentar a los docentes los siguientes videos y solicitar que analicen los casos y expresen cuales serían sus actitudes ante cada situación.

Cuerdas

[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.youtube.com/watch%3Fv%3D4INwx\\_tmTKw&ved=2ahUKEwjOj5\\_nqsmJAxVOG9AFHUeQKsMQz40FegQIQhAR&usq=AOvVaw0My7V6VI6gOBjXXkl5CXVq](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.youtube.com/watch%3Fv%3D4INwx_tmTKw&ved=2ahUKEwjOj5_nqsmJAxVOG9AFHUeQKsMQz40FegQIQhAR&usq=AOvVaw0My7V6VI6gOBjXXkl5CXVq)

Respetar las diferencias y valorar la diversidad.

[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.youtube.com/watch%3Fv%3D4INwx\\_tmTKw&ved=2ahUKEwjOj5\\_nqsmJAxVOG9AFHUeQKsMQz40FegQIQhAR&usq=AOvVaw0My7V6VI6gOBjXXkl5CXVq](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.youtube.com/watch%3Fv%3D4INwx_tmTKw&ved=2ahUKEwjOj5_nqsmJAxVOG9AFHUeQKsMQz40FegQIQhAR&usq=AOvVaw0My7V6VI6gOBjXXkl5CXVq)



[.com/watch%3Fv%3DvD5pWKwhNt8&ved=2ahUKEwihy-XERsmJAXVqL9AFHeqFObMQz40FegQIDRAR&usg=AOvVaw2AL3s0qva8YwXRHt62tbYP](https://www.youtube.com/watch?v=3Fv%3DvD5pWKwhNt8&ved=2ahUKEwihy-XERsmJAXVqL9AFHeqFObMQz40FegQIDRAR&usg=AOvVaw2AL3s0qva8YwXRHt62tbYP)

Igualdad y no discriminación <https://www.youtube.com/watch?v=-4o6tQkJdwo>

- Permitir que los docentes expresen cómo actuarían ante los casos analizados.
- Que socialicen si han tenido en sus aulas casos iguales o similares a los que se les presentaron en los videos y cómo ha sido su actuación con esos alumnos o alumnas para que sean aceptados por el grupo.
- Solicitar a cada uno de los maestros que elaboren un compromiso personal para promover la inclusión y la diversidad en su práctica docente.
- Realizar una reflexión final sobre lo que aprendieron y la importancia de continuar trabajando e investigando sobre el tema de la diversidad.

**Nombre de la actividad 2:** Promoviendo la diversidad.

**Propósito de la actividad 2:** Promover la colaboración entre docentes y la creación de recursos educativos que promuevan la diversidad.

**Desarrollo de la actividad 2:**

- Observar el video ¿Qué es la diversidad? (con ejemplos). Se puede encontrar en el <https://www.youtube.com/watch?v=gkvZagiYQRk>
- En pequeños grupos, elaborar un esquema con los tipos de diversidad que se mencionan en el video, señalando a que se refiere cada una.
- Indicar a los docentes que se organicen en equipos de 3 integrantes.
- Pedir que cada equipo selecciones el tema de diversidad que deseen abordar: de género, cultural, de habilidades, lingüística, de religión, etc.)
- Los equipos investigarán sobre el tema que eligieron y diseñarán un producto educativo (un juego, un mural, una presentación, un podcast, un TikTok, etc.) que promueva la comprensión y el respeto a la diversidad.
- Presentar los proyectos en plenaria, para evaluarlos en función de los siguientes criterios: originalidad, pertinencia, inclusión y calidad educativa.

3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

**Nombre de la actividad 1:** Círculo de diálogo

**Propósito de la actividad 1:** Que los participantes puedan compartir sus experiencias, reflexiones y perspectivas sobre la educación inclusiva.

**Desarrollo de la actividad 1:**

- Preguntar a los docentes: ¿Qué significa para ti la educación inclusiva?"  
"¿Cómo podemos crear un ambiente más inclusivo en nuestras aulas?"
- Permitir que los maestros expongan las respuestas en equipos y que lleguen a una conclusión, al final obtener una conclusión en plenaria.
- Poner a consideración de los educadores la película "Wonder", donde se presenta el caso de un estudiante con características muy especiales y por esa razón es rechazado por sus compañeros.
- Ver la película y solicitarles que tomen algunas anotaciones sobre las escenas más relevantes y al término de la misma pedir a los participantes que analicen cómo se podría adaptar el entorno educativo para ser más inclusivo.

- Formar equipos y organizar un debate para analizar los siguientes aspectos:
  - 1.- Cómo se representa la diversidad en la película?
  - 2.- ¿Qué mensajes sobre la inclusión transmite la película?
  - 3.- ¿Cómo se relacionan esos mensajes con las experiencias y creencias propias?
  - 4.- ¿Qué aprendieron de esta película para aplicar en sus aulas?
- En los mismos grupos pequeños, pedirles que escriban estrategias muy específicas para este caso.
- Solicitar que cada equipo comparta sus ideas con el resto del grupo.

**Nombre de la actividad 2:** Taller de diseño de una clase inclusiva

**Propósito de la actividad 2:** Fomentar la creación de propuestas pedagógicas que respondan a las necesidades de todos los estudiantes.

**Desarrollo de la actividad 2:**

- Se introduce el concepto de educación inclusiva y se presentan diferentes estrategias para atender la diversidad en el aula.
- En pequeños grupos revisar los textos que se presentan a continuación y reflexionar sobre qué es la educación inclusiva y por qué las escuelas deben ser inclusivas.

### **¿Qué es la educación inclusiva?**

- El propósito de la educación inclusiva es que se valore la diversidad como una riqueza y que profesorado y alumnado la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.
- La educación inclusiva implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basadas en una visión común que abarca a todos los alumnos y alumnas.
- La educación inclusiva parte de la convicción de que es un derecho de todas las personas y una responsabilidad del sistema educativo regular, educar a todos los niños y niñas.
- La educación inclusiva busca brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos formales como no formales de la educación.
- La educación inclusiva representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de estudiantes a lo largo de todas las etapas educativas.

### **¿Por qué las escuelas deben ser inclusivas?**

- Porque es un derecho de todo el alumnado.
- Porque nuestro país ha apoyado convenciones internacionales vinculadas al derecho a la educación que estamos obligados a cumplir porque así nos obliga nuestra Constitución.
- Porque a tenor de esos compromisos, el derecho a la educación debe entenderse como el derecho a una educación inclusiva.
- Porque vivimos en una sociedad diversa y todos/as deben tener cabida en la escuela.
- Porque es responsabilidad de todos/as, familias, agentes sociales, etc. y no solo de la escuela.
- Porque la diversidad contribuye a mejorar los entornos de enseñanza y aprendizaje y beneficia a todo el alumnado y a toda la comunidad educativa.
- Porque si queremos una sociedad inclusiva, no podemos construirla en una escuela excluyente.

Tomado de Simón, C., Fernández, M. L., González, T., De Dios, M. J., Echeita, G. y Muñoz-Martínez, Y. (2021), pp. 17-19.

- En pequeños grupos comentar lo siguiente:
- ¿Cuál es la relación entre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva?
- ¿Qué acciones se están generando en México para asegurar la Educación Inclusiva y el Derecho a la Educación de todos los niños, las niñas y los adolescentes?
- En las comunidades en las que trabajan, ¿qué acciones se están promoviendo o generando para asegurar el Derecho a la Educación de todos los niños, las niñas y los adolescentes de la comunidad?
- Indicar a los maestros que se en sus equipos pequeños seleccionen un contenido curricular, para diseñar una clase inclusiva con los siguientes aspectos:
  - Material y actividades que se adapten y sean accesibles para todos los estudiantes.
  - Buscar estrategias para fomentar la participación de todos los estudiantes.
  - Instrumentos de evaluación para todos los estudiantes de manera justa y equitativa.
- Para concluir, cada equipo presentará su propuesta y recibirá retroalimentación de los demás.

4. Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.



**Promotores de Inclusión en Educación Básica**  
**Proyecto de Transformación de la Práctica**  
**-Plan para Promover la Educación Inclusiva-**

**Instrumento para evaluar el PTP 1**

<b>Instrumento para evaluar el PTP 1</b>				
<b>INDICADORES</b>	<b>10 Insuficiente</b>	<b>15 Suficiente</b>	<b>20 Satisfactorio</b>	<b>25 Destacado</b>
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no hay vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las aulas y en la escuela.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.



<p>Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la educación inclusiva.</p>	<p>Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no establece una vinculación con la función docente.</p>	<p>Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.</p>	<p>Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.</p>	<p>Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.</p>
<p>Mapa conceptual sobre derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.</p>	<p>Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.</p>	<p>Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.</p>	<p>Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.</p>	<p>Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.</p>

### CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
<b>Claridad del contenido</b>	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
<b>Organización y estructura</b>	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
<b>Uso de imágenes y gráficos</b>	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
<b>Originalidad y creatividad</b>	El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
<b>Corrección ortográfica y gramatical</b>	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.